

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-1037/22
15 febrero 2022
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Fundación Haciendo Ecuador]

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE *FUNDACIÓN HACIENDO ECUADOR* PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Fundación Haciendo Ecuador*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99), “Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Fundación Haciendo Ecuador* en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada resolución.

1. Antecedentes

Fundación Haciendo Ecuador es una organización sin fines de lucro constituida el 25 de enero de 2010 con el objetivo de contribuir a la planificación, organización, generación, coordinación y aplicación de programas y proyectos sociales que beneficien a diversos sectores de la sociedad ecuatoriana.

Fundación Haciendo Ecuador tiene como misión incidir en la democracia, la transparencia y la gobernabilidad de Ecuador y la región.

Fundación Haciendo Ecuador trabaja en proyectos sociales y de incidencia político-ciudadana dentro de cinco ejes de acción: liderazgo, democracia, justicia, educación y emprendimiento con un enfoque transversal enfocado en mujeres y jóvenes.

Fundación Haciendo Ecuador obtiene sus ingresos por medio de contribuciones de sus miembros, donaciones y ha contado con apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional, como PADF, NED, Carter Center, entre otras.

Fundación Haciendo Ecuador presentó su solicitud ante la OEA el 24 de septiembre del 2021.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

- Nombre de la Organización: *Fundación Haciendo Ecuador*
- Dirección: Av. González Suárez N31-91 y Gonnessiat
- Correo electrónico: info@haciendoecuador.org
- Presidente: Luis Javier Gutiérrez Enríquez
- Fecha de constitución: 25 de enero de 2010

3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA

La *Fundación Haciendo Ecuador* trabaja para potenciar el desarrollo de la sociedad mediante la planificación de programas inclusivos, la canalización de recursos y la generación de alianzas público-privadas internacionales que beneficien a diversos sectores de la sociedad y al fortalecimiento de la democracia, la transparencia y la gobernabilidad.

4. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA

La *Fundación Haciendo Ecuador*, propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

Trabajar de forma conjunta con la Comisión Interamericana de Mujeres, para promover y defender los derechos humanos de las mujeres, en especial sus derechos políticos. Además, trabajar para conseguir equidad e igualdad en el ámbito laboral y eliminar los círculos de discriminación y violencia.

Contribuir con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para fortalecer el respeto al Estado de Derecho, a los derechos humanos, a la independencia judicial y el acceso a la justicia a través de capacitaciones dirigidas a profesionales y estudiantes de áreas relacionadas al derecho y la justicia.

Colaborar con el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral para dar a conocer los principios democráticos de igualdad, libertad de expresión, independencia de poderes, transparencia y anticorrupción a través del seguimiento de los procesos electorales en Ecuador y la región.

Realizar seguimiento a la implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas y las Resoluciones de la Asamblea General y el Consejo Permanente de la OEA.

Fomentar la participación de la sociedad civil en las actividades organizadas por la OEA y la inscripción de organizaciones de la sociedad civil de dichos países en el registro de la OEA.

5. Documentos presentados a la OEA

- Carta Solicitud dirigida al Secretario General de la OEA
- Estatutos
- Acta constitutiva
- Informe de actividades 2020
- Declaración de la misión institucional
- Estados financieros junio 2020
- Fuentes de financiamiento

